

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-DNAT-2012-996

SALTA, 14 de agosto de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.142/2011.

VISTO:

La Res. R- CDNAT-2011-273 y R-DNAT-2011-839 – relacionada a la designación y toma de posesión de funciones del Sr. Rodrigo Saúl Guanuco en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Didáctica de las Ciencias Biológicas” de la Escuela de Biología de esta Facultad – hasta el 01 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el lapso fijado, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones del período inmediato anterior del Sr. Guanuco, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

Que se deja aclarado que la alumna Romina Resuche ha sido designada como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para dicha cátedra para el período 2012-2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas del Sr. Rodrigo Saúl GUANUCO - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Didáctica de las Ciencias Biológicas” de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 02 de Agosto de 2012, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales